



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



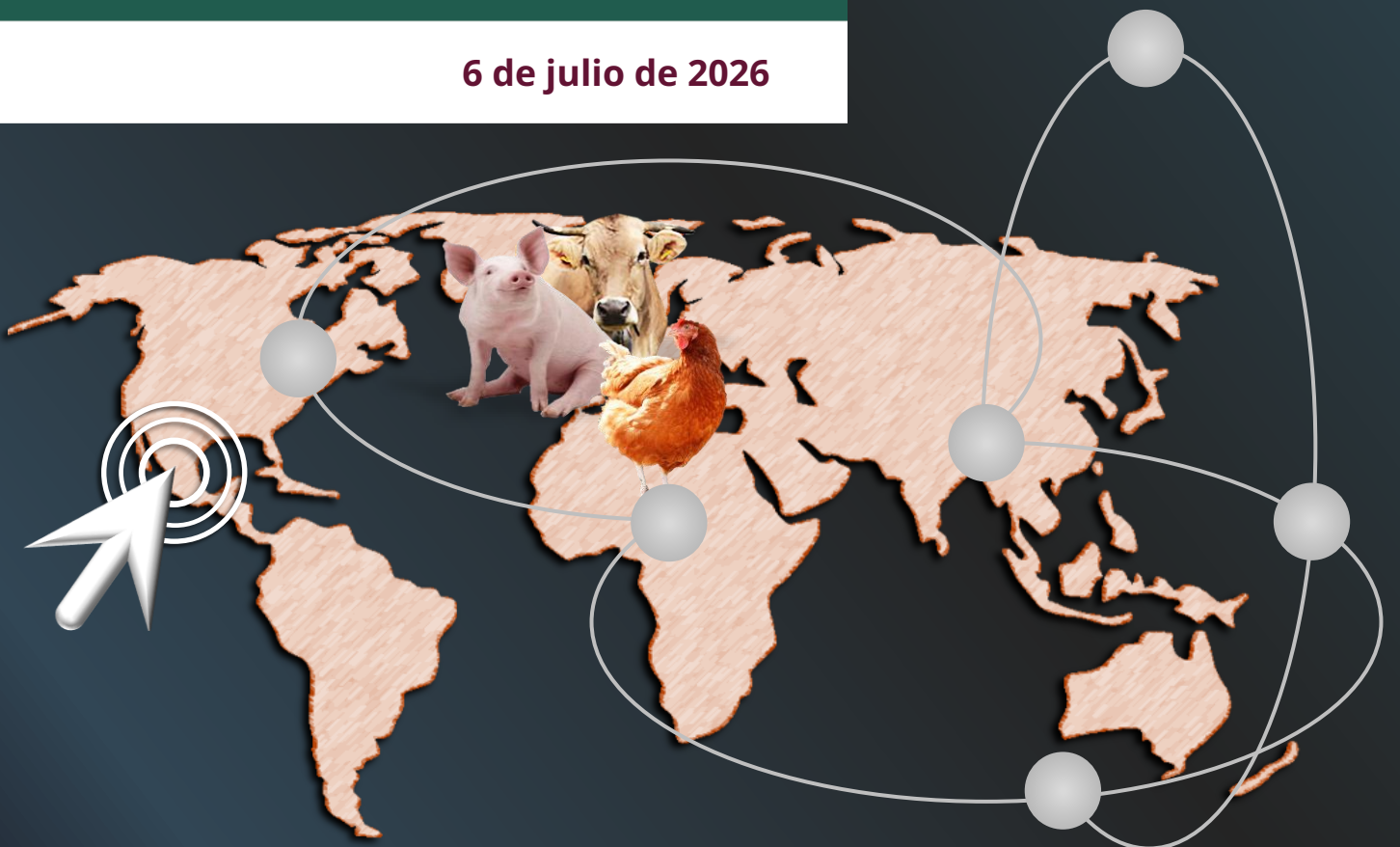
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario

6 de julio de 2026



Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

EUA: Texas actualiza restricciones por nuevo caso de Gusano Barrenador del Ganado.	2
Guatemala: MAGA confirma resultados negativos a Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.	3
EUA: Nueva Jersey establece requisitos de importación para prevenir el Gusano Barrenador del Ganado.	4
Internacional: Alianza Cuatripartita fortalece el enfoque Una Salud en las Américas.	5
Internacional: OPS impulsa el fortalecimiento de capacidades frente a la Influenza Aviar en Honduras.	6



EUA: Texas actualiza restricciones por nuevo caso de Gusano Barrenador del Ganado.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 3 de julio de 2026, la Comisión de Salud Animal de Texas (TAHC) emitió una tercera modificación a la orden ejecutiva para establecer restricciones a la movilización de animales, tras la detección de un nuevo caso de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en un ovino del condado de Crockett.

Como parte de esta actualización, la TAHC modificó la Zona Infestada 07, la cual comprende áreas de los condados de Crockett, Schleicher, Sutton, Terrell y Val Verde, con el objetivo de

contener la propagación del parásito y evitar el establecimiento de nuevos focos de infestación en el estado.

La Comisión señaló que el GBG representa una amenaza significativa para el ganado, las aves domésticas y exóticas, así como para otras especies susceptibles, por lo que mantener el control sobre el movimiento de animales infestados resulta fundamental para limitar la dispersión de las moscas y larvas del parásito.

Como parte de las medidas sanitarias, se mantuvo la cuarentena en la Zona Infestada 07 y se prohibió el traslado de animales de sangre caliente fuera del área sin autorización previa de la TAHC. Asimismo, los animales deberán ser inspeccionados, tratados y contar con un permiso oficial antes de su movilización, mientras que las pieles, canales y otras partes de animales susceptibles también deberán someterse a inspección y tratamiento antes de abandonar la zona bajo cuarentena.

Finalmente, la orden entró en vigor de manera inmediata y permanecerá vigente hasta que la Comisión determine el levantamiento de la cuarentena.

Referencia: Comisión de Salud Animal de Texas (TAHC). (3 de julio de 2026). THIRD MODIFIED EXECUTIVE DIRECTOR ORDER DECLARING ANIMAL MOVEMENT RESTRICTIONS DUE TO NEW WORLD SCREWWORM IN CROCKETT, SCHLEICHER, SUTTON, TERRELL, AND VAL VERDE COUNTIES.

Recuperado de: https://www.tahc.texas.gov/regs/pdf/2026-07-03_NWS_ThirdModifiedEDO-CrockettSchleicherSuttonTerrellVal%20Verde.pdf

Monitor Zoosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



Guatemala: MAGA confirma resultados negativos a Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.



Imagen representativa de las acciones de monitoreo sanitario y bioseguridad para la prevención de la Influenza Aviar.
Créditos: Imagen creada a partir de IA.

El 3 de julio de 2026, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) informó que el monitoreo sanitario realizado en el nororiente de Guatemala descartó la presencia de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), luego de que las muestras analizadas por el Laboratorio de Sanidad Animal (LSA) resultaran negativas a la enfermedad.

Como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, el Programa de Sanidad Avícola (PROSA) llevó a cabo inspecciones en granjas comerciales, comunidades, basureros y sitios de concentración de aves silvestres, sin detectar mortalidad anormal ni signos clínicos compatibles con IAAP o enfermedad de Newcastle velogénica.

Asimismo, las evaluaciones ambientales no identificaron condiciones que favorezcan la dispersión del virus hacia las áreas monitoreadas, por lo que las autoridades reiteraron que la vigilancia epidemiológica continuará de forma permanente para detectar oportunamente cualquier riesgo sanitario.

Finalmente, el MAGA informó que mantendrá las acciones de monitoreo, el control de la movilización de aves y productos avícolas, las inspecciones en puestos de control y las actividades de educación sanitaria, con el propósito de preservar el estatus sanitario del país y proteger la producción avícola nacional.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). (3 de julio de 2026). Monitoreo sanitario descarta presencia de influenza aviar en el nororiente del país.

Recuperado de: <https://www.maga.gob.gt/monitoreo-sanitario-descarta-presencia-de-influenza-aviar-en-el-nororiente-del-pais/>



EUA: Nueva Jersey establece requisitos de importación para prevenir el Gusano Barrenador del Ganado.



Imagen representativa de una de las especies involucradas.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 1 de julio de 2026, el Departamento de Agricultura de Nueva Jersey (NJDA), en coordinación con el Departamento de Salud de Nueva Jersey (NJDOH), estableció con efecto inmediato nuevos requisitos para la importación y movilización de animales provenientes de estados afectados por el Gusano Barrenador del Ganado (GBG), con el objetivo de prevenir la introducción del parásito y proteger la sanidad animal y la salud pública del estado.

Las medidas prohíben el ingreso de animales infestados, sospechosos de infestación o procedentes de establecimientos bajo cuarentena. Asimismo, los animales provenientes de estados con zonas infestadas o de vigilancia deberán someterse a una inspección veterinaria previa, contar con un Certificado de Inspección Veterinaria y, en el caso de perros, gatos, conejos y mascotas exóticas, recibir un tratamiento sistémico contra el GBG antes de su traslado.

Adicionalmente, el ganado originario o en tránsito por estados con zonas infestadas o de vigilancia deberá obtener autorización previa del NJDA para ingresar a Nueva Jersey. Las autoridades señalaron que, aunque el riesgo para el estado continúa siendo bajo y no se han detectado casos locales, las detecciones confirmadas en Texas y Nuevo México justifican el fortalecimiento de las medidas preventivas para evitar la introducción del parásito.

Finalmente, el NJDA exhortó a los propietarios de animales a mantener una vigilancia permanente y notificar de inmediato cualquier sospecha de infestación por GBG a las autoridades sanitarias correspondientes.

Referencia: Departamento de Salud de Nueva Jersey (NJDA). (1 de julio de 2026). ICYMI: Secretary Wengryn Sets Import Requirements to Protect New Jersey Livestock from New World Screwworm.

Recuperado de: <https://www.nj.gov/health/news/2026/approved/20260701a.shtml>



Internacional: Alianza Cuatripartita fortalece el enfoque Una Salud en las Américas.



Imagen representativa de Una Salud.
Créditos: Imagen creada a partir de IA.

El 6 de julio de 2026, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) informó que la Alianza Cuatripartita, integrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), junto con el Instituto Interamericano de Cooperación para la

Agricultura (IICA) y la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), suscribieron la primera Declaración Conjunta regional para fortalecer la coordinación bajo el enfoque Una Salud en las Américas.

La declaración promueve una respuesta coordinada frente a amenazas que afectan simultáneamente a la salud humana, animal y ambiental, incluyendo las enfermedades zoonóticas, la resistencia a los antimicrobianos, los riesgos para la inocuidad alimentaria, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y la degradación de los ecosistemas.

Asimismo, las organizaciones destacaron la necesidad de fortalecer la cooperación entre organismos internacionales, gobiernos, academia, sociedad civil y sector privado, mediante el intercambio de información, el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento de la gobernanza y el establecimiento de alianzas público-privadas para apoyar la implementación del enfoque Una Salud en la región.

Finalmente, las instituciones reafirmaron su compromiso de impulsar acciones conjuntas para fortalecer la prevención, detección y respuesta frente a amenazas sanitarias transfronterizas, contribuyendo a la protección de la salud de las personas, los animales y los ecosistemas en las Américas.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). (6 de julio de 2026). Joint Declaration reinforces commitment to the One Health approach in the Americas.

Recuperado de: <https://rr-americas.woah.org/en/news/joint-declaration-reinforces-commitment-to-the-one-health-approach-in-the-americas/>



Internacional: OPS impulsa el fortalecimiento de capacidades frente a la Influenza Aviar en Honduras.



El 2 de julio de 2026, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó que Honduras fortaleció su preparación frente a la Influenza Aviar A(H5) mediante una serie de capacitaciones técnicas dirigidas a personal de los sectores de salud humana, sanidad animal y ambiente, como parte de la respuesta coordinada tras la detección del virus en aves silvestres y domésticas del país.

La iniciativa fue impulsada por la Secretaría de Salud (SESAL) y el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), con la

cooperación técnica de la OPS, luego de confirmarse eventos de Influenza Aviar A(H5) en aves silvestres del departamento de Lempira y, posteriormente, en aves domésticas, incluyendo una granja comercial y explotaciones de traspatio. Hasta la fecha, no se han registrado casos humanos asociados a estos eventos.

Los días 29 y 30 de junio se realizaron jornadas de capacitación sobre vigilancia epidemiológica en humanos, así como vigilancia y respuesta en animales y fauna silvestre, con la participación de epidemiólogos, médicos veterinarios, personal de SENASA y representantes de organizaciones vinculadas con la avicultura, la conservación y el manejo de fauna silvestre.

Durante las actividades, especialistas nacionales e internacionales compartieron experiencias sobre vigilancia epidemiológica, procedimientos de despoblación, eliminación y descontaminación durante brotes de Influenza Aviar, así como medidas de bioseguridad para reducir la propagación del virus. Asimismo, se presentó una actualización de la situación epidemiológica de la enfermedad en Honduras y en la Región de las Américas, junto con recomendaciones para fortalecer la coordinación interinstitucional bajo el enfoque de Una Sola Salud.

Referencia: Organización Panamericana de la Salud. (2 de julio de 2026). Expertos nacionales e internacionales comparten experiencias para fortalecer la preparación del país frente a la influenza aviar. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/noticias/2-7-2026-expertos-nacionales-e-internacionales-comparten-experiencias-para-fortalecer>



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



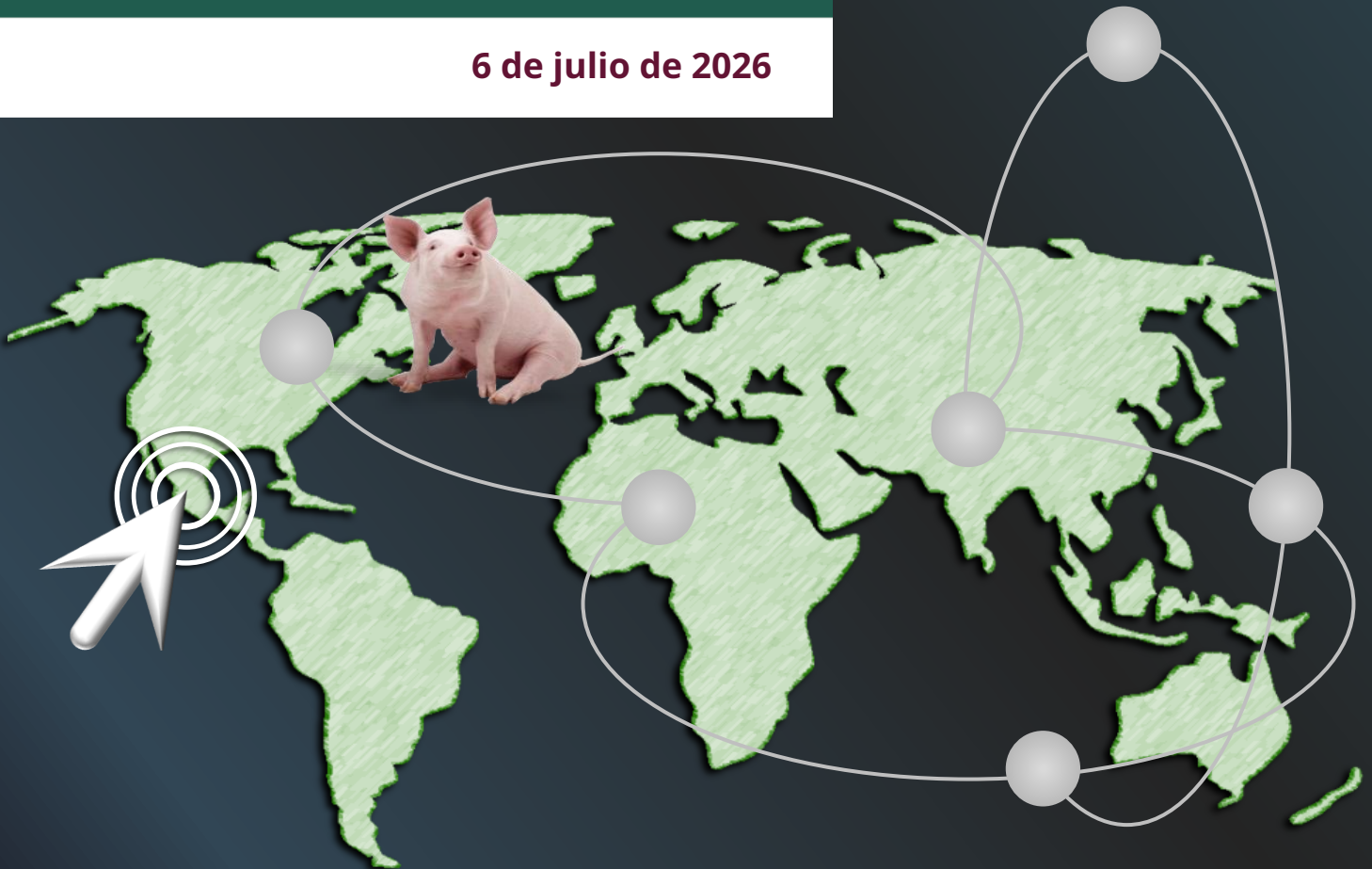
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Peste Porcina Africana

6 de julio de 2026



Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

India: Assam confirma un nuevo brote de Peste Porcina Africana en el distrito de Nagaon. 2

Alemania: Destaca las acciones implementadas para el control de la Peste Porcina Africana..... 3

Letonia: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana en jabalís..... 4

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



India: Assam confirma un nuevo brote de Peste Porcina Africana en el distrito de Nagaon.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 4 de julio de 2026, diversos medios de comunicación informaron que las autoridades del distrito de Nagaon, estado de Assam, confirmaron un brote de Peste Porcina Africana (PPA) en una granja porcina ubicada en la aldea de Halowagaon, lo que motivó la implementación inmediata de medidas de contención y el sacrificio sanitario de aproximadamente 55 cerdos.

Las autoridades establecieron una zona infectada con un radio de un kilómetro alrededor del foco y una zona de vigilancia de 10 kilómetros, donde se prohibió el transporte, compra, venta y sacrificio de cerdos, así como la comercialización de carne de cerdo y productos derivados, con el propósito de evitar la propagación del virus.

Asimismo, se fortalecieron las medidas de vigilancia epidemiológica y bioseguridad, instruyendo a los productores a notificar de inmediato cualquier sospecha o muerte de cerdos, mantener estrictas medidas de higiene en las granjas y obtener autorización previa para el transporte de alimento destinado a porcinos hacia las zonas afectadas.

Las autoridades señalaron que las restricciones permanecerán vigentes hasta nuevo aviso y advirtieron que el incumplimiento de las disposiciones sanitarias será sancionado conforme a la legislación nacional vigente. Además, reiteraron que la PPA no representa un riesgo para la salud humana, aunque ocasiona una elevada mortalidad en cerdos domésticos y silvestres, con importantes repercusiones económicas para el sector porcino.

Referencia: Northeast Now. (4 de julio de 2026). Assam: Around 55 pigs culled after African Swine Fever outbreak in Nagaon. Recuperado de: <https://nenow.in/north-east-news/assam/assam-around-55-pigs-culled-after-african-swine-fever-outbreak-in-nagaon.html>

DY 365 Live. (4 de julio de 2026). African Swine Fever Outbreak in Assam's Nagaon, 55 Pigs Culled. Recuperado de: <https://dy365live.com/assam/african-swine-fever-outbreak-in-assams-nagaon-55-pigs-culled-12134528>

Headline8.news. (4 de julio de 2026). African Swine Fever confirmed in Nagaon; Authorities cull 55 pigs and enforce strict restrictions. Recuperado de: <https://www.headline8.news/assam-2/african-swine-fever-confirmed-in-nagaon-authorities-cull-55-pigs-and-enforce-strict-restrictions-37670/>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Alemania: Destaca las acciones implementadas para el control de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 6 de julio de 2026, el Comité del distrito de Darmstadt-Dieburg, informó sobre las acciones implementadas para el control de la Peste Porcina Africana (PPA), destacando que las medidas sanitarias se aplican conforme a la legislación de la Unión Europea y las directrices del estado de Hesse, con el objetivo de contener la propagación de la enfermedad y reducir su impacto sanitario y económico.

Las autoridades señalaron que, además de emitir las disposiciones obligatorias, el distrito aprovechó el margen de maniobra permitido por la normativa para fortalecer la respuesta, mediante la instalación temporal de cercas, el establecimiento de incentivos económicos para la caza de jabalíes y la flexibilización de algunas restricciones una vez disminuido el riesgo epidemiológico.

Asimismo, indicaron que la delimitación de las zonas restringidas y la ubicación de las cercas se realizaron en coordinación con las autoridades estatales y conforme a los requisitos de la Unión Europea, mientras que las decisiones excepcionales asumidas por el distrito implicaron una responsabilidad directa en la gestión del brote.

Finalmente, las autoridades reiteraron que las medidas de control de la PPA buscan proteger la sanidad animal, minimizar las pérdidas económicas y garantizar la continuidad de la producción pecuaria, manteniendo un equilibrio entre la protección de la salud, la economía y el medio ambiente.

Referencia: Kreis Ausschuss des Landkreises Darmstadt-Dieburg. (6 de julio de 2026). Tierseuchen: Was der Landkreis tun muss – und was er tun kann.

Recuperado de: <https://www.ladadi.de/kreis-bildung/aktuelles/pressemitteilungen/pressemitteilungen/2026/juli-2026/tierseuchen-q3/>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Letonia: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana en jabalís.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 6 de julio de 2026, el Servicio Alimentario y Veterinario (PVD) de Letonia publicó la actualización del reporte de casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalís silvestres correspondiente al periodo del 29 de junio al 5 de julio de 2026.

Durante este periodo, se confirmaron 10 jabalís positivos al virus de la PPA en distintas localidades del país.

Los casos se distribuyeron de la siguiente manera:

- En el municipio de Tukums se registraron 6 casos, distribuidos en las localidades de Cēres (1), Smārdes (3), Tumes (1) y Zentenes (1).
- En los municipios de Saldus y Talsi se confirmaron 2 casos en cada uno, correspondientes a las localidades de Kursīšu (1) y Zvārdes (1), así como Dundagas (1) y Strazdes (1), respectivamente.

En lo que va de 2026, Letonia ha reportado un total de 435 jabalís infectados por PPA, distribuidos en 88 localidades pertenecientes a 20 municipios, lo que evidencia la circulación persistente del virus en la población de jabalís silvestres del país y la necesidad de mantener las acciones de vigilancia epidemiológica para reducir el riesgo de transmisión hacia la producción porcina doméstica.

Referencia: Servicio Alimentario y Veterinario de Letonia (PVD). (6 de julio de 2026). Āfrikas cūku mēra uzliesmojuma hronoloģija meža cūkām Latvijā 2026. Gadā.

Recuperado de: <https://www.pvd.gov.lv/lv/afrikas-cuku-mera-uzliesmojumi-latvija>
<https://www.pvd.gov.lv/lv/media/10245/download?attachment>